



EVALUACIÓN ESPECÍFICA DE DESEMPEÑO IMCUFIDEM



Imperio Saipok S.A. de C.V.

Correo: saipokmex@gmail.com

C. Fray Servando Teresa de Mier,
San Pablo Autopan, México,
C.P 50290

Programa Presupuestario 02040101 Cultura Física y Deporte

Subprogramas:

A. Cultura Física

- Promoción y Fomento de la Cultura Física
- Fomento de las Actividades Deportivas Recreativas

B. Fomento y Apoyo al Deporte

- Impulso y Fortalecimiento al Deporte de Alto Rendimiento

Año de Evaluación 2021

Ejercicio Fiscal Evaluado 2020

Empresa Evaluadora:

IMPERIO SAIPOK S.A. de C.V.

Coordinadora de la Evaluación: Alejandra Fuerte Tapia

Colaboradores:

Dependencia Para Evaluar:

Gobierno Municipal de Metepec, Estado de México, mediante la administración pública descentralizada del IMCUFIDEM.

La elaboración de esta publicación estuvo a cargo de IMPERIO SAIPOK S.A. de C.V. y Gobierno por Resultados de Metepec, Estado de México.

RESUMEN EJECUTIVO

La Evaluación Específica del Desempeño al Programa Presupuestario 02040101 Cultura Física y Deporte tiene como objetivo dar una valoración sintética del desempeño de la integración de los proyectos orientados a contribuir a la oferta deportiva de las entidades promotoras de actividades físicas mediante la salud física y mental de la población en el ejercicio fiscal 2020, mediante el análisis de indicadores de resultados, con base en el análisis de la información proporcionada por la dependencia.

Los resultados y productos del Programa Presupuestario tienen como referencia; 2 subprogramas de los cuales se derivan 3 diferentes proyectos apoyándose de 11 indicadores, 2 estratégicos y 9 de gestión.

Determinando que en todos los componentes del programa exista una coherencia entre el problema y la necesidad u oportunidad identificada de acuerdo con el plan de desarrollo municipal 2019-2021, además de que se encuentran vinculados y destinados a contribuir y garantizar el cumplimiento de la razón del ser de este.

Se analizan las dos variables de cinco de esos once indicadores, en donde se observa que algunos tomaron el total de la población de Metepec como población objetivo, y también, fue posible observar que en varios de ellos no se establecieron metas durante el año a evaluar, por lo que tampoco se reportaron los avances ni resultados, por esta razón el análisis de la evaluación no es tan preciso.

A pesar de que las variables analizadas en su mayoría son congruentes no se pudo determinar el sentido de las variables del programa ya que no se cuenta con la información necesaria; en cuanto a sus metas respecto al año anterior tampoco

cuentan con metas establecidas o no se reporta un cambio por lo que no se hace visible un avance.

La recomendación en general es hacer un nuevo análisis del problema y establecer metas más estrictas y apegadas a la realidad, para de esta manera aumentar considerablemente su % de cobertura.

En cuanto a la cobertura se concluye que la población potencial, objetivo y atendida del programa se encuentran en diferentes unidades de medida, y no se localiza algún documento en donde se contabilicen el total del número de personas beneficiadas para todo el programa, y sobre todo que se pueda comprobar que los apoyos son dados para diferentes personas y que no sea una misma la que reciba varios apoyos.

Esta Evaluación Específica del Desempeño fue realizada en el ejercicio fiscal 2018, sin embargo, no se realizó convenio para la mejora del desempeño y resultados, por lo que esta marcará los aspectos susceptibles de mejora para los siguientes años; ya que de acuerdo con la información presentada hace falta establecer metas claras y dar seguimiento a las acciones que se implementen en el programa para llevarlo a cabo.

Como sugerencia nos gustaría enfatizar la importancia en proporcionar la información en tiempo y forma, al igual que la información que se proporcione en futuras ocasiones sea la que se requiere para llevar a cabo la evaluación, ya que de lo contrario hace mucho más difícil e incompleto el análisis; y de igual manera revisar el apartado de retos y recomendaciones en donde se enumeran varios puntos que podrían nutrir la ejecución del programa de manera positiva.

Finalmente, no se identifican cambios relevantes en el presupuesto del programa entre el año fiscal 2019 y 2020

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	6
OBJETIVOS	8
Objetivo general	8
Objetivos específicos	8
I. DATOS GENERALES DEL PROGRAMA	9
1.2 RESUMEN NARRATIVO DE LA MIR	10
II. RESULTADOS Y PRODUCTOS.	12
2.1 DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA	12
2.2 INDICADOR SECTORIAL	14
2.3 INDICADORES DE RESULTADOS E INDICADORES DE SERVICIOS Y DE GESTIÓN .	14
2.4 AVANCE DE INDICADORES Y ANÁLISIS DE METAS	24
2.5 RESULTADOS.....	31
2.5.1 EFECTOS ATRIBUIBLES	31
2.5.2 OTROS EFECTOS	32
2.2.3 y 2.2.4 Debilidades y amenazas:.....	33
2.5.3 OTROS HALLAZGOS	34
2.6 VALORACIÓN	34
2.6.1 OBSERVACIONES GENERALES SOBRE LOS INDICADORES SELECCIONADOS	34
2.6.2 VALORACIÓN DE LOS HALLAZGOS IDENTIFICADOS	39
III. COBERTURA.	40
IV. SEGUIMIENTO A ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA	41
4.1 ASPECTOS COMPROMETIDOS EN EL EJERCICIO 2019	41
4.2 AVANCE EN LAS ACCIONES DE MEJORA COMPROMETIDAS EN AÑOS ANTERIORES	41
V. CONCLUSIONES	42
5.1 CONCLUSIONES DEL PROVEEDOR ADJUDICADO.....	42
5.2 FORTALEZAS	43
5.3 RETOS Y RECOMENDACIONES	44
5.4 AVANCES DEL PROGRAMA EN EL EJERCICIO FISCAL ACTUAL	45
5.5 CONSIDERACIONES SOBRE LA EVOLUCIÓN DEL PRESUPUESTO.....	45
5.6 FUENTES DE INFORMACIÓN	46
5.7 CALIDAD Y SUFICIENCIA DE LA INFORMACIÓN DISPONIBLE PARA LA EVALUACIÓN.....	47
VI. DATOS DEL PROVEEDOR ADJUDICADO	48

INTRODUCCIÓN

La presente Evaluación Específica de Desempeño al **Programa Presupuestario 02040101 Cultura Física y Deporte**, está siendo realizada en atención al Programa Anual de Evaluación 2020, publicado por el municipio de Metepec, Estado de México; así como lo establece el artículo 134 primer párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 129 primer párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y el artículo 342 del Código Financiero del Estado de México y Municipios, en el marco del Sistema de Coordinación Hacendaría del Estado de México y cumplir con la evaluación de los resultados de la ejecución de los Planes de Desarrollo Municipal y sus programas, basado en los artículos 327A y 327B del Código Financiero del Estado de México y Municipios; 35 al 38 de la Ley de Planeación del Estado de México y Municipios; y 116 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, destacando la necesidad de que dicho ejercicio sea congruente con los mecanismos establecidos en el Sistema de Planeación Democrática para el Desarrollo del Estado de México y Municipios.

La evaluación presentada está basada en los Términos de Referencia Municipal (TdRM) de evaluación, diseñados por el IMCUFIDEM de Metepec, Estado de México, mismos que se encuentran sustentados en el Modelo de Términos de Referencia para la Evaluación Específica del Desempeño 2021 emitida por la UIPPE Municipal.

El contenido Específico de la evaluación está dividido de la siguiente manera, de acuerdo con el Modelo de Términos de Referencia para la Evaluación Específica del Desempeño 2014-2015 emitida por el CONEVAL:

- I. Datos Generales.
- II. Resultados / Productos.
- III. Cobertura.
- IV. Seguimiento a Aspectos Susceptibles de Mejora.
- V. Conclusiones de la Evaluación.
- VI. Datos del proveedor adjudicado.

El **Programa Presupuestario 02040101 Cultura Física y Deporte**, contempla tres proyectos identificados dentro de su estructura programática de acuerdo con el PbRM1a:

- Proyecto 020401010101 Promoción y Fomento de la Cultura Física.
- Proyecto 020401010102 Fomento de las Actividades Deportivas Recreativas.
- Proyecto 020401010201 Impulso y Fortalecimiento del Deporte de Alto Rendimiento.

De la información proporcionada por la ejecución del Programa Presupuestario 02040101 Cultura Física y Deporte se observó que cada uno de los proyectos tiene metas de actividad sustantivas relevantes, programadas en el ejercicio fiscal 2020.

OBJETIVOS

Objetivo general

La Evaluación Específica del Desempeño (EED) tiene el objetivo general mostrar una valoración concreta del desempeño del Programa Presupuestario 02040101 Cultura Física y Deporte, ejercido en el año 2020 por el IMCUFIDEM de Metepec, Estado de México; para contribuir a la toma de decisiones.

Objetivos específicos

1. Presentar los resultados y productos de los programas evaluados durante el ejercicio fiscal 2020, mediante el análisis de los indicadores de resultados, así como de los hallazgos relevantes derivados de las evaluaciones externas y otros documentos del programa.
2. Examinar el avance de las metas dentro de la Matriz de Indicadores para Resultados en 2020, respecto de años anteriores y el avance en relación con las metas establecidas.
3. Reconocer los aspectos susceptibles de mejora de los programas evaluados.
4. Analizar la evolución de la cobertura y el presupuesto del programa.
5. Evaluar el análisis FODA (Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas) del programa.
6. Proporcionar recomendaciones que apoyen en la toma de decisiones futuras.

En algunos casos, puede no haber información o soporte documental que muestre claramente los resultados; para estos casos, se realizará una valoración con base en elementos existentes.

I. DATOS GENERALES DEL PROGRAMA

DATOS GENERALES DEL PROGRAMA	
Nombre del programa: (PbRM1a)	El Programa Presupuestario 02040101 Cultura Física y Deporte <ul style="list-style-type: none"> • Proyecto 020401010101 Promoción y fomento de la cultura física. • Proyecto 020401010102 Fomento de las actividades deportivas recreativas • Proyecto 020401010201 Impulso y fortalecimiento del deporte de alto rendimiento
Dependencia y/o Entidad responsable	Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Metepec (IMCUFIDEM)
Año de ejecución	Ejercicio 2020.
Presupuesto autorizado (PbRM1a)	\$12,325,468.3
Presupuesto ejercido (PbRM8c)	\$12,308,451.5 Observación: formato cumple con lo que esta en la gaceta
Alineación Plan de Desarrollo Nacional 2019-2024	Política Social.
Alineación Plan de Desarrollo Estatal 2017-2023	Pilar Social: Estado de México Socialmente Responsable, Solidario e Incluyente.
Alineación al Plan de Desarrollo Municipal 2019-2021	Pilar 1 Social: Municipio Socialmente Responsable, Solidario e Incluyente

Figura 1. PbRM 1a y PbRM 8c

1.2 RESUMEN NARRATIVO DE LA MIR

Del análisis de la lógica horizontal realizado a la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) del Programa Presupuestario 02040101 Cultura Física y Deporte, se identifica que se basa en el anexo 6: SEGEMUN (Metodología para la construcción y operación del sistema de evaluación de la gestión municipal) y nos permite establecer relaciones de causa-efecto entre los distintos niveles de objetivo y sus respectivos supuestos para que se lleven a cabo las actividades.

Con base en su MIR, se identificaron los objetivos, propósito, componentes y actividades, mostrados en el siguiente diagrama:

TIPOS DE APOYO	
Fin	Contribuir a la oferta deportiva de las entidades promotoras de actividades físicas mediante la salud física y mental de la población.
Propósito	La población municipal tiene acceso a la instrucción sobre cultura física y deporte.
Componentes	<ol style="list-style-type: none"> 1. Gestión realizada para promover la práctica deportiva. 2. Gestión de recursos realizada para fomentar las actividades físicas y deportivas. 3. Propuestas de unificación de criterios y metas entre los órdenes de gobierno realizadas.
Actividades	<ol style="list-style-type: none"> a) Disponibilidad de promotores deportivos, para el desarrollo de prácticas deportivas. b) Organización de eventos deportivos, por ramas de actividad deportiva. c) Mantenimiento a la infraestructura física de los espacios deportivos. d) Obtención de recursos económicos para crear nuevos espacios deportivos. e) Coordinación con las diferentes organizaciones e instituciones deportivas, para el desarrollo de tiendas deportivas. f) Conformación del registro municipal del deporte, por actividades deportivas.

Figura 2. PbRM 1e

Observando la MIR se llega a la conclusión que respecto al Programa Presupuestario 02040101 Cultura Física y Deporte, se apega a las actividades propuestas a la metodología para la construcción y operación del sistema de evaluación de la gestión municipal (SEGEMUN).

II. RESULTADOS Y PRODUCTOS.

2.1 DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA.

El Programa Presupuestario 02040101 Cultura Física y Deporte integra los proyectos orientados a contribuir a la oferta deportiva de las entidades promotoras de actividades físicas mediante la salud física y mental de la población.

Este programa presupuestario se apoya en 3 diferentes proyectos del que se derivan de 2 subprogramas, como lo muestra el siguiente diagrama.

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	SUB PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PROYECTOS
02040101 Cultura Física y Deporte	0204010101 Cultura Física	020401010101 Promoción y Fomento de la Cultura Física
		020401010102 Fomento de las Actividades Deportivas Recreativas
	0204010102 Fomento y Apoyo al deporte	020401010201 Impulso y Fortalecimiento

El **proyecto 0204010101 Promoción y fomento de la cultura física**, integra las acciones enfocadas a promover, organizar y fomentar a través de los diferentes programas municipales, estatales y federales, los programas de activación física y eventos de recreación comunitaria entre la población e instituciones sociales, con la finalidad de detectar talentos deportivos en distintas disciplinas y acercarlos a los apoyos estatales y/o federales.

Las metas de actividades sustantivas relevantes de este proyecto se describen en el PbRM1c, y citan:

Figura 3. Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal del Ejercicio anual 2020

- Realizar convenios de colaboración.
- Entrega de material y artículos deportivos.
- Asignar y entregar estímulos económicos a deportistas.
- Sesionar el consejo municipal del deporte.
- Difundir y promover las actividades del instituto mediante programas.
- Atención y seguimiento a deportistas de alto rendimiento.

El **proyecto 020401010102 Fomento de las actividades deportivas recreativas**, incluye las acciones orientadas a apoyar a las asociaciones deportivas y deportistas estatales en su participación en eventos nacionales e internacionales; así como detectar y apoyar a niños y jóvenes que presenten aptitudes sobresalientes en las disciplinas deportivas y coordinar acciones con las asociaciones deportivas de la entidad para hacer más eficiente el desempeño de los deportistas.

Las metas de actividades sustantivas relevantes de este proyecto se describen en el PbRM1c, y citan:

- Fomentar y realizar el programa de activación física municipal.
- Realizar eventos de activación física masivos.
- Realizar capacitaciones y certificaciones sobre el programa de activación.
- Atención y seguimiento a deportistas de alto rendimiento.
- Realizar y organizar curso de verano infantil y juvenil.

El **proyecto 020401010201 Impulso y fortalecimiento del deporte de alto rendimiento**, comprende acciones para establecer el deporte de alto rendimiento, programas de atención y apoyo para atletas, entrenadores, directivos y personal de soporte, considerando los resultados obtenidos y asesorar, evaluar y controlar los programas de entrenamiento y competencias de los deportistas y entrenadores que les permita evaluar su nivel competitivo.

Las metas de actividades sustantivas relevantes de este proyecto se describen en el PbRM1c, y citan:

- Promover y asesorar la realización de actividades nacionales y estatales.
- Fomentar el deporte para grupos vulnerables.
- Crear y consolidar los centros de iniciación deportiva municipal.

- Realizar el proceso de olimpiada nacional.
- Registrar a usuarios de distintas actividades del deporte en el REMUDEM.

2.2 INDICADOR SECTORIAL

Los dos indicadores sectoriales que se encuentran vinculados y destinados a contribuir y garantizar el cumplimiento de los objetivos del programa presupuestario, en este caso son los indicadores estratégicos de acuerdo con los PbRM1e y PbRM1d son:

NOMBRE DEL INDICADOR	FRECUENCIA TIPO	VARIABLES DEL INDICADOR	META ANUAL (PBRM-8B)	AVANCE ANUAL (PBRM-8B)
Tasa de variación en la oferta deportiva de las entidades promotoras de actividad física	Anual Estratégico	Oferta deportiva de las entidades promotoras de actividades físicas en el año actual	0	0
		Oferta deportiva de las entidades promotoras de actividades físicas en el año anterior	0	0
Tasa de variación en la población que tuvo acceso a la instrucción de la cultura física y deporte municipal	Anual Estratégico	Población que tuvo acceso a la instrucción de la cultura física y deportiva municipal en el año actual	75,000	75,000
		Población que tuvo acceso a la instrucción de la cultura física y deportiva municipal en el año anterior	47,019	47,019

Figura 4. PbRM 1e, PbRM1d y PbRM 8b

2.3 INDICADORES DE RESULTADOS E INDICADORES DE SERVICIOS Y DE GESTIÓN

El IMCUFIDEM de Metepec, durante el ejercicio fiscal 2020, integró y dio seguimiento a las fichas técnicas derivadas de la Matriz de Indicadores para Resultados correspondientes al Programa Presupuestario 02040101 Cultura Física y Deporte; de este análisis, se observó que al ser una dependencia municipal y de acuerdo a como lo marca la gaceta vigente no se encuentran definidos indicadores de resultados como tal, pero si existen 2 indicadores

estratégicos mencionados en el punto anterior; y adicionalmente existen 9 indicadores de gestión de acuerdo a los PbRM1e y PbRM1d, que se mencionan a continuación con sus respectivas variables:

NOMBRE DEL INDICADOR	FRECUENCIA TIPO	VARIABLE DEL INDICADOR
Porcentaje de gestión para promover la práctica deportiva	Semestral gestión	Eventos de promoción de la práctica deportiva realizados
		Eventos de promoción de la práctica deportiva programados
Porcentaje de gestión de recursos para fomentar las actividades físicas y deportivas	Semestral gestión	Gestión de recursos para fomentar las actividades físicas y deportivas realizada
		Gestión de recursos para fomentar las actividades físicas y deportivas programada
Porcentaje de propuestas de unificación de criterios y metas	Semestral gestión	Propuesta de unificación de criterios y metas logradas
		Propuesta de unificación de criterios y metas programadas
Porcentaje de los promotores deportivos	Trimestral gestión	Promotores deportivos contratados
		Promotores deportivos programados a contratar
Porcentaje de organización de eventos deportivos	Trimestral gestión	Eventos deportivos realizados
		Eventos deportivos programados
Porcentaje en el mantenimiento a la infraestructura física de los espacios deportivos	Trimestral gestión	Mantenimiento a la infraestructura física de los espacios deportivos realizada en el trimestre actual
		Mantenimiento a la infraestructura física de los espacios deportivos programada
Porcentaje de recursos económicos para crear nuevos espacios deportivos	Trimestral gestión	Recursos económicos para crear nuevos espacios deportivos obtenidos
		Recursos económicos para crear nuevos espacios deportivos programados
Porcentaje de coordinación con las diferentes organizaciones e instituciones deportivas	Trimestral gestión	Coordinación con las diferentes organizaciones e instituciones deportivas realizadas
		Coordinación con las diferentes organizaciones e instituciones deportivas programadas
Porcentaje en el registro municipal del deporte	Trimestral gestión	Deportistas por disciplina registrados en el padrón único
		Total de población municipal

Figura 5. PbRM 1e y PbRM1d

De estos 9 indicadores presentados, se seleccionan los 5 que a continuación se detallan, de manera aleatoria:

1. Porcentaje de gestión para promover la práctica deportiva.
2. Porcentaje de propuestas de unificación de criterios y metas.
3. Porcentaje de los promotores deportivos.
4. Porcentaje en el mantenimiento a la infraestructura física de los espacios deportivos.
5. Porcentaje de coordinación con las diferentes organizaciones e instituciones deportivas.

En seguida se presenta el detalle de estos, de acuerdo con lo requerido por la metodología del CONEVAL:

Nombre del Indicador	Variabes del Indicador	Frecuencia Tipo	Sentido del Indicador	Método de calculo	Unidad de Medida	Año base del Indicador
Porcentaje de gestión para promover la práctica deportiva	Eventos de promoción de la practica deportiva realizados	Semestral Gestión	Ascendente	(Eventos de promoción de la práctica deportiva realizados/ Eventos de promoción de la práctica deportiva programados) *100	Evento	2020 *se recomienda que la línea base sea de un año anterior por lo menos.
	Eventos de promoción de la practica deportiva programados					
Porcentaje de propuestas de unificación de criterios y metas	Propuestas de unificación de criterios y metas logradas	Semestral Gestión	No se puede determinar el sentido debido a la falta de datos en el diseño de indicadores proporcionado	(Propuestas de unificación de criterios y metas logradas/propuestas de unificación de criterios y metas programadas) *100	No se presento información	No se presento información
	Propuestas de unificación de criterios y metas programadas					
Porcentaje de promotores deportivos	Promotores deportivos contratados	Trimestral Gestión	No se puede determinar el sentido debido a la falta de datos en el diseño de indicadores proporcionado	(Promotores deportivos contratados/promotores deportivos programados a contratar) *100	No se presento información	No se presento información
	Promotores deportivos programados a contratar					
Porcentaje en el mantenimiento a la infraestructura física de los espacios deportivos	Mantenimiento a la infraestructura física de los espacios deportivos realizada en el trimestre actual	Trimestral Gestión	Ascendente	(Mantenimiento a la infraestructura física de los espacios deportivos realizada en el trimestre actual/ Mantenimiento a la infraestructura física de	Mantenimiento	2020 *se recomienda que la línea base sea de un año anterior por lo menos.

	Mantenimiento a la infraestructura física de los espacios deportivos programada			los espacios programada) *100		
Porcentaje de coordinación con las diferentes organizaciones e instituciones deportivas	Coordinación con las diferentes organizaciones e instituciones deportivas realizadas	Trimestral Gestión	Ascendente	(Coordinación con las diferentes organizaciones e instituciones deportivas realizadas/ Coordinación con las diferentes organizaciones e instituciones deportivas programadas) *100	Sesión	2020 *se recomienda que la línea base sea de un año anterior por lo menos.
	Coordinación con las diferentes organizaciones e instituciones deportivas programadas					

Figura 6. PbRM1d y PbRM 8b

Nombre del Indicador Definición (PbRM1d)	Variables del Indicador (PbRM1d)	Unidad de medida (PbRM1d)	Avances del año anterior (PbRM8b)								Meta del Indicador (PbRM8b)	Valor Alcanzado (PbRM8b)
			Trim 1 Prog	Trim 1 Alca	Trim 2 Prog	Trim 2 Alca	Trim 3 Prog	Trim 3 Alca	Trim 4 Prog	Trim 4 Alca	Annual 2020	Annual 2020
Porcentaje de gestión para promover la práctica deportiva	Eventos de promoción de la practica deportiva realizados	Evento	0	0	32	19	0	0	28	10	60	29
	Eventos de promoción de la practica deportiva programados		0	0	32	19	0	0	28	10	60	29
Porcentaje de propuestas de unificación de criterios y metas	Propuestas de unificación de criterios y metas logradas	No se presento información	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Propuestas de unificación de criterios y metas programadas		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Porcentaje de promotores deportivos	Promotores deportivos contratados	No se presento información	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Promotores deportivos programados a contratar		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Porcentaje en el mantenimiento a la infraestructura física de los espacios deportivos	Mantenimiento a la infraestructura física de los espacios deportivos realizada en el trimestre actual	Mantenimiento	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5
	Mantenimiento a la infraestructura física de los espacios deportivos programada		5	5	5	5	5	5	5	5	5	5
Porcentaje de coordinación con las diferentes organizaciones e instituciones deportivas	Coordinación con las diferentes organizaciones e instituciones deportivas realizadas	Sesión	1	1	1	0	1	3	1	12	0	0
	Coordinación con las diferentes organizaciones e instituciones deportivas programadas		1	1	1	0	1	3	1	1	0	0

Nombre del Indicador Definición (PbRM1d)	Variables del Indicador (PbRM1d)	Unidad de medida (PbRM1d)	Avances del año anterior (PbRM8b)								Meta del Indicador (PbRM8b)	Valor Alcanzado (PbRM8b)
			Trim 1 Prog	Trim 1 Alca	Trim 2 Prog	Trim 2 Alca	Trim 3 Prog	Trim 3 Alca	Trim 4 Prog	Trim 4 Alca	Anual 2019	Anual 2019
Porcentaje de gestión para promover la práctica deportiva	Eventos de promoción de la practica deportiva realizados	Evento	0	0	20	10	0	0	20	20	40	30
	Eventos de promoción de la practica deportiva programados		0	0	20	10	0	0	20	20	40	30
Porcentaje de propuestas de unificación de criterios y metas	Propuestas de unificación de criterios y metas logradas	No se presento información	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Propuestas de unificación de criterios y metas programadas		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Porcentaje de promotores deportivos	Promotores deportivos contratados	No se presento información	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Promotores deportivos programados a contratar		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Porcentaje en el mantenimiento a la infraestructura física de los espacios deportivos	Mantenimiento a la infraestructura física de los espacios deportivos realizada en el trimestre actual	Mantenimiento	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5
	Mantenimiento a la infraestructura física de los espacios deportivos programada		5	5	5	5	5	5	5	5	5	5
Porcentaje de coordinación con las diferentes organizaciones e instituciones deportivas	Coordinación con las diferentes organizaciones e instituciones deportivas realizadas	Sesión	1	1	2	5	2	11	1	1	6	18
	Coordinación con las diferentes organizaciones e instituciones deportivas programadas		1	1	2	5	2	11	1	1	6	18

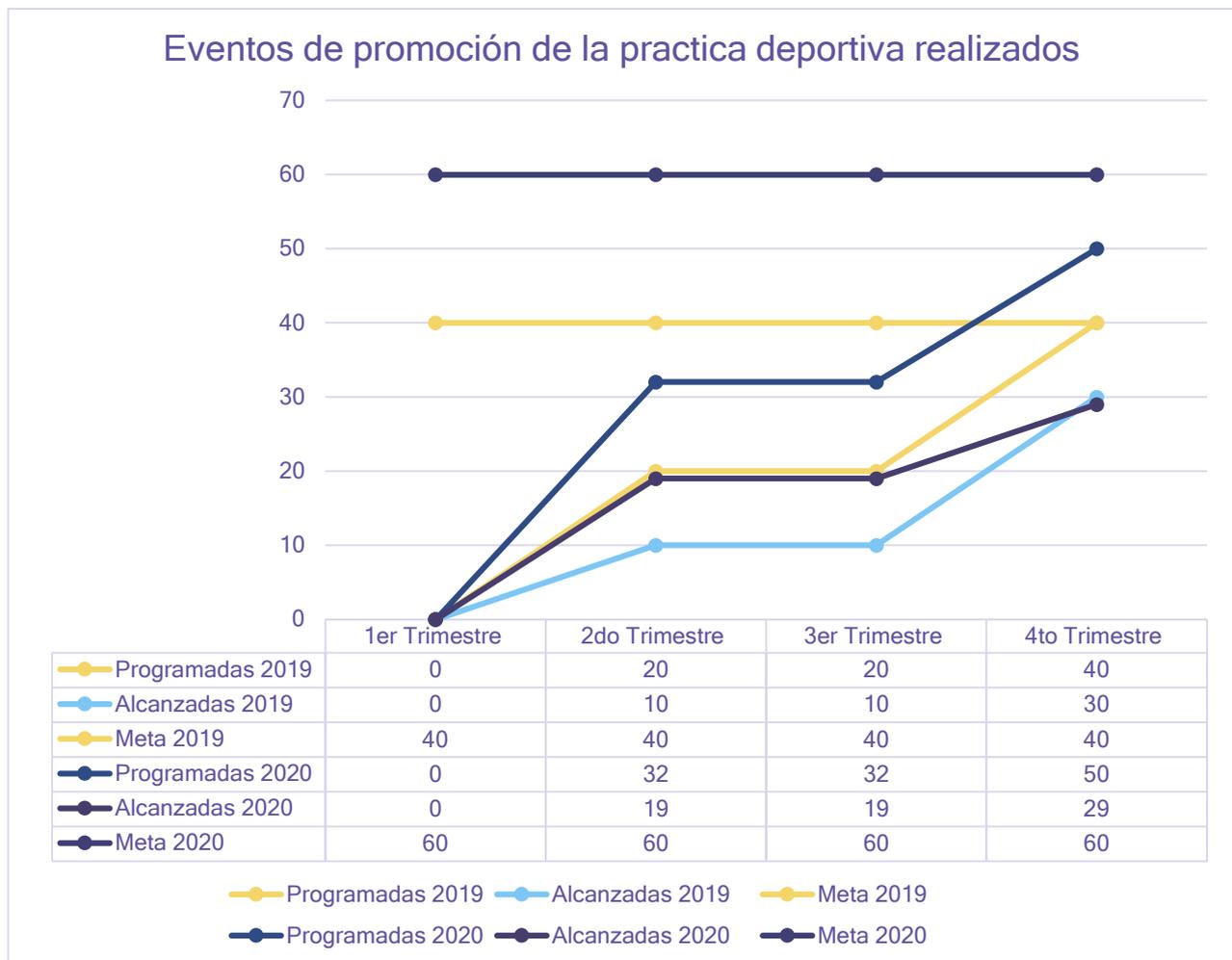
A continuación, presentamos las graficas en donde se puede observar el avance por trimestre y la comparativa en tiempo y metas de los indicadores que se seleccionaron (5) para su análisis de 2019 y 2020.

Cabe mencionar que los números presentados en las tablas son acumulativos en los cuatro trimestres.

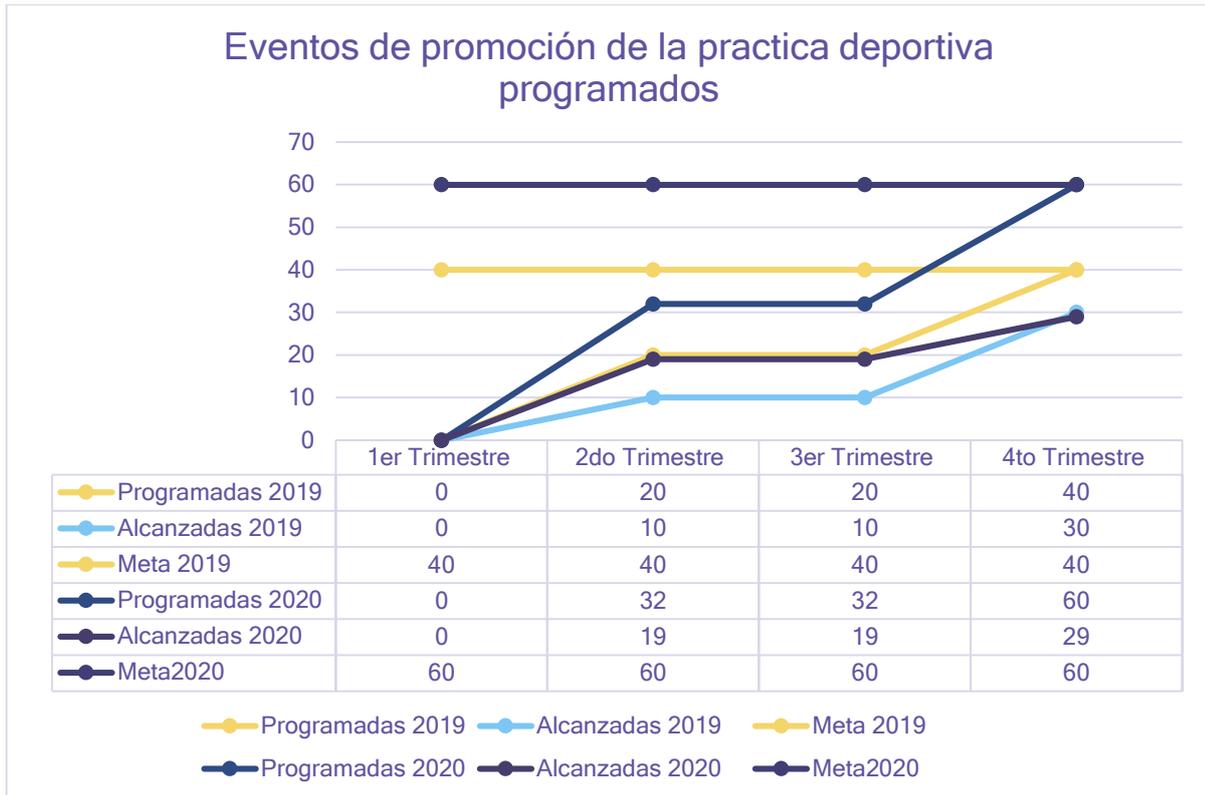
Indicador 1:

Porcentaje de gestión para promover la práctica deportiva

- **Variable 1:** Eventos de promoción de la practica deportiva realizados



- **Variable 2:** Eventos de promoción de la práctica deportiva programados



Indicador 2:

Porcentaje de propuestas de unificación de criterios y metas

- **Variable 1:** Propuestas de unificación de criterios y metas logradas
- **Variable 2:** Propuestas de unificación de criterios y metas programadas

En el formato PbRM8b, no es posible analizar el comportamiento de las variables ya que no se presenta información, por lo tanto, se considero pertinente no realizar graficas ni tablas con datos en 0 para su análisis

Indicador 3:

Porcentaje de promotores deportivos

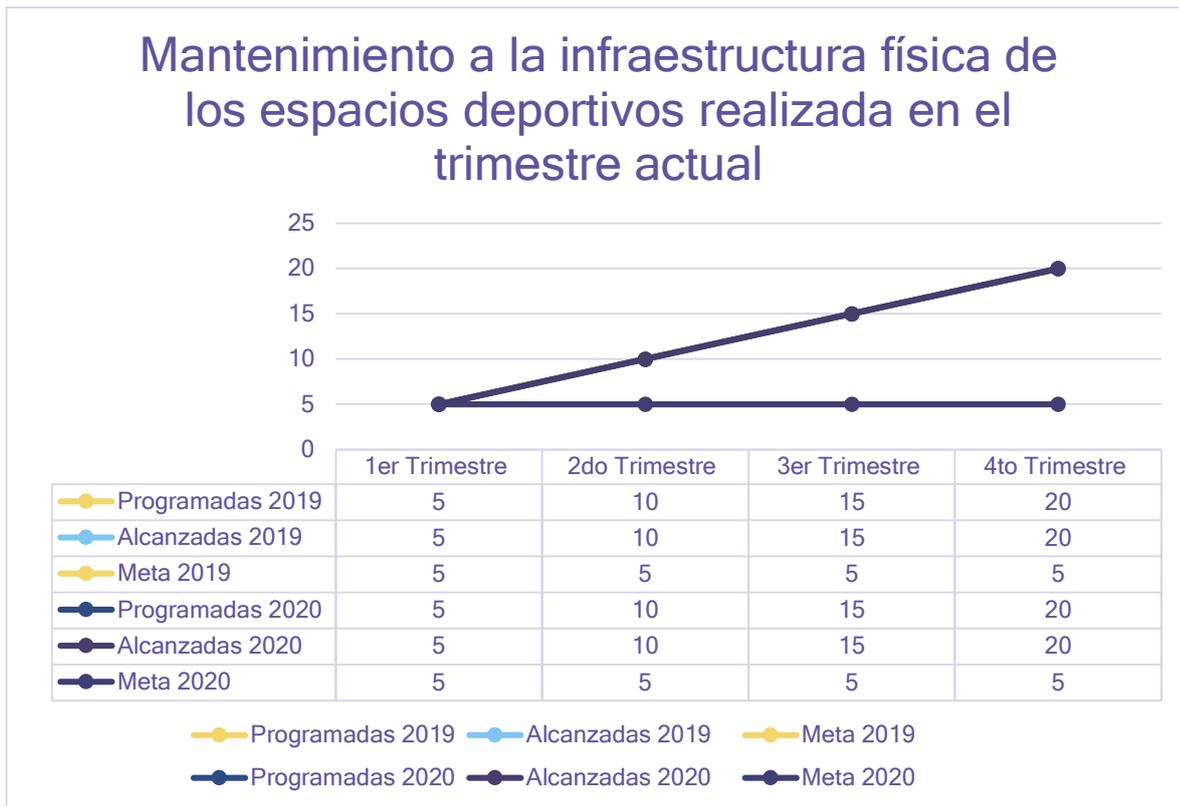
- **Variable 1:** Promotores deportivos contratados
- **Variable 2:** Promotores deportivos programados a contratar

En el formato PbRM8b, no es posible analizar el comportamiento de las variables ya que no se presenta información, por lo tanto, se considero pertinente no realizar graficas ni tablas con datos en 0 para su análisis

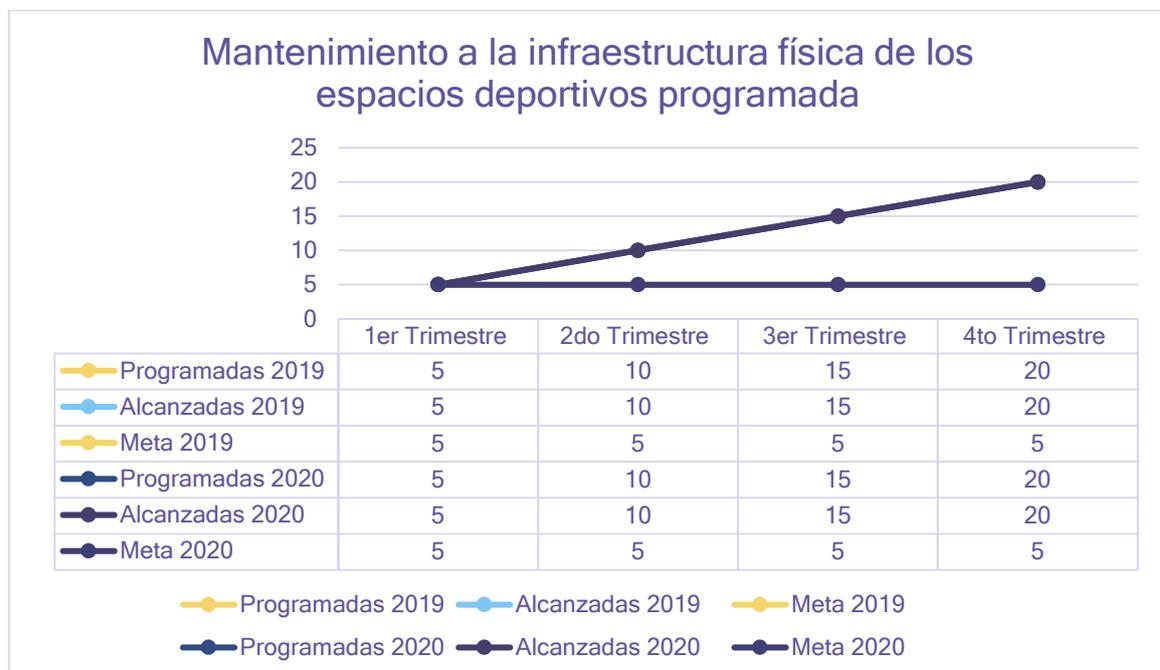
Indicador 4:

Porcentaje en el mantenimiento a la infraestructura física de los espacios deportivos

- **Variable 1:** Mantenimiento a la infraestructura física de los espacios deportivos realizada en el trimestre actual



- **Variable 2:** Mantenimiento a la infraestructura física de los espacios deportivos programada



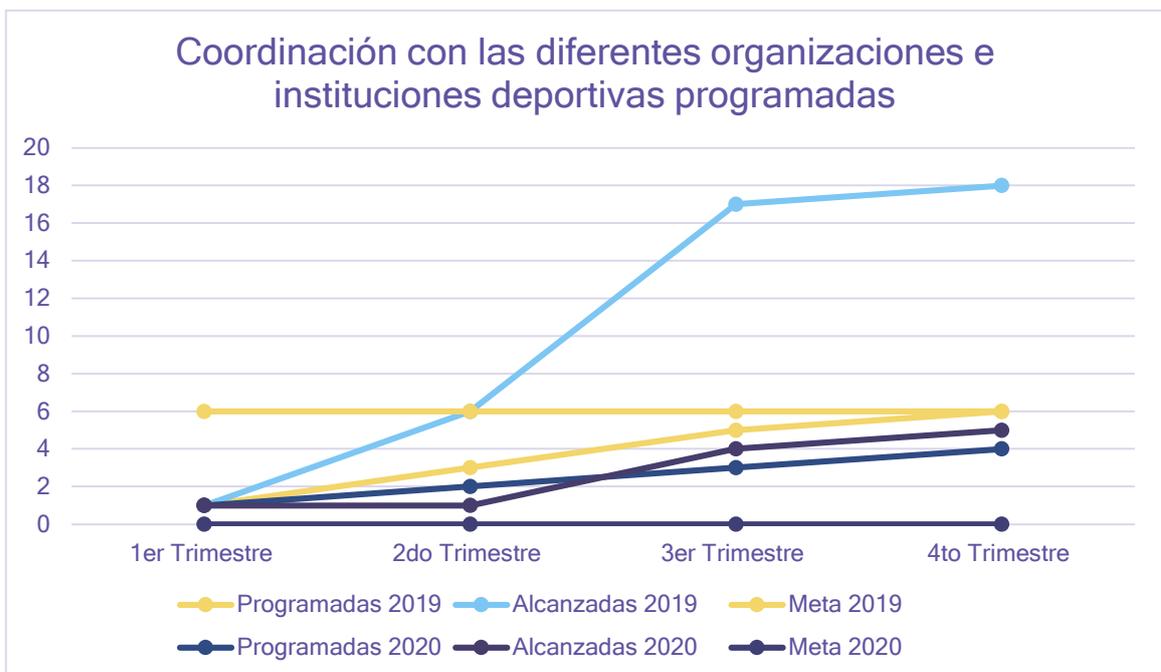
Indicador 5:

Porcentaje de coordinación con las diferentes organizaciones e instituciones deportivas

- **Variable 1:** Coordinación con las diferentes organizaciones e instituciones deportivas realizadas



- **Variable 2:** Coordinación con las diferentes organizaciones e instituciones deportivas programadas



2.4 AVANCE DE INDICADORES Y ANÁLISIS DE METAS

Recordemos que los indicadores seleccionados para el análisis del Programa Presupuestario 02040101 Cultura Física y Deporte para el 2020, son los siguientes:

Nombre del Indicador	VARIABLES DEL INDICADOR
Porcentaje de gestión para promover la práctica deportiva	Eventos de promoción de la practica deportiva realizados
	Eventos de promoción de la practica deportiva programados
Porcentaje de propuestas de unificación de criterios y metas	Propuestas de unificación de criterios y metas logradas
	Propuestas de unificación de criterios y metas programadas
Porcentaje de promotores deportivos	Promotores deportivos contratados
	Promotores deportivos programados a contratar
Porcentaje en el mantenimiento a la infraestructura física de los espacios deportivos	Mantenimiento a la infraestructura física de los espacios deportivos realizada en el trimestre actual
	Mantenimiento a la infraestructura física de los espacios deportivos programada
Porcentaje de coordinación con las diferentes organizaciones e instituciones deportivas	Coordinación con las diferentes organizaciones e instituciones deportivas realizadas
	Coordinación con las diferentes organizaciones e instituciones deportivas programadas

Figura 9. PbRM1d

La razón de ser del programa, como su nombre lo indica es la cultura física y deporte para el 2020, y al analizar los indicadores elegidos, nos damos cuenta de que si existe una coherencia entre el problema y la necesidad u oportunidad identificada de acuerdo con el plan de desarrollo municipal 2019-2021.

Del análisis realizado a las fichas técnicas proporcionadas del año 2019 y 2020 por el personal del IMCUFIDEM Metepec, que tiene a su cargo el programa en evaluación, se analizan los 5 indicadores seleccionados y se observa lo siguiente:

INDICADOR 1: Porcentaje de gestión para promover la práctica deportiva

FÓRMULA:

(Eventos de promoción de la práctica deportiva realizados/ Eventos de promoción de la práctica deportiva programados) *100

CONGRUENCIA Y SENTIDO:

Las dos variables son congruentes en ambos años al indicador al que pertenecen, la unidad de medida propuesta tiene coherencia con las variables, la frecuencia de medición es

semestral, por lo tanto, es importante mencionar que al estar evaluando trimestralmente y tener una frecuencia semestral por consecuencia no se tendran datos en el 1er y 3er Trimestre

PRIMER VARIABLE: Eventos de promoción de la practica deportiva realizados

ANÁLISIS	2019	2020
Meta Programada	40	60
Meta alcanzada	30	29
Porcentaje de eficiencia	75%	48.33%

ANÁLISIS DE METAS:

- Analizando la información proporcionada, se puede notar que la meta programada aumentó un 33.33% del año 2019 al 2020, sin embargo, la meta alcanzada disminuyó un 3.33% en el año 2020, dando esto como resultado un bajo porcentaje de eficiencia (48.33%) en el ejercicio fiscal evaluado.

Se sugiere:

- Desde el inicio del periodo determinar metas claras, medibles y alcanzables, para poder llevar a cabo un plan de seguimiento y estas no sean deficientes.

SEGUNDA VARIABLE: Eventos de promoción de la practica deportiva programados

ANÁLISIS	2019	2020
Meta Programada	40	60
Meta alcanzada	30	29
Porcentaje de eficiencia	75%	48.33%

ANÁLISIS DE METAS:

- Analizando la información proporcionada, se puede notar que la meta programada aumentó un 33.33% del año 2019 al 2020, sin embargo, la meta alcanzada disminuyó un 3.33% en el año 2020, dando esto como resultado un bajo porcentaje de eficiencia (48.33%) en el ejercicio fiscal evaluado.

Se sugiere:

- Desde el inicio del periodo determinar metas claras, medibles y alcanzables, para poder llevar a cabo un plan de seguimiento y estas no sean deficientes.

INDICADOR 2: Porcentaje de propuestas de unificación de criterios y metas

FÓRMULA:

(Propuestas de unificación de criterios y metas logradas/propuestas de unificación de criterios y metas programadas) *100

CONGRUENCIA Y SENTIDO:

Las dos variables son congruentes en ambos años al indicador al que pertenecen, la unidad de medida propuesta tiene coherencia con las variables, la frecuencia de medición es semestral, por lo tanto, es importante mencionar que al estar evaluando trimestralmente y tener una frecuencia semestral por consecuencia no se tendran datos en el 1er y 3er Trimestre

PRIMER VARIABLE: Eventos deportivos realizados

ANÁLISIS	2019	2020
Meta Programada	0	0
Meta alcanzada	0	0
Porcentaje de eficiencia	0%	0%

ANÁLISIS DE METAS:

- La información proporcionada no contiene los suficientes datos para evaluar el impacto del evento que se realizó, ni es posible determinar un porcentaje de eficiencia.

Se sugiere:

- Realizar la investigación correspondiente de los criterios y metas que se desean medir para que posteriormente se haga una recopilación de toda la información sobre las propuestas que se realicen, de manera que sea posible identificar de manera real una meta alcanzable.

SEGUNDA VARIABLE: Propuestas de unificación de criterios y metas programadas

ANÁLISIS	2019	2020
Meta Programada	0	0
Meta alcanzada	0	0
Porcentaje de eficiencia	0%	0%

ANÁLISIS DE METAS:

- No es posible realizar un comparativo real entre 2019 y 2020.
- La información proporcionada no contiene los suficientes datos para evaluar el impacto del evento que se realizó en 2020.

Se sugiere:

- Realizar la investigación correspondiente de los criterios y metas que se desean medir para que posteriormente se haga una recopilación de toda la información sobre las propuestas que se realicen, de manera que sea posible identificar de manera real una meta alcanzable.

INDICADOR 3: Porcentaje de promotores deportivos**FÓRMULA:**

(Promotores deportivos contratados/promotores deportivos programados a contratar) *100

CONGRUENCIA Y SENTIDO:

Las dos variables son congruentes en ambos años al indicador al que pertenecen y al no tener información, no se puede identificar el sentido de estas variables.

PRIMER VARIABLE: Promotores deportivos contratados

ANÁLISIS	2019	2020
Meta Programada	0	0
Meta alcanzada	0	0
Porcentaje de eficiencia	0%	0%

ANÁLISIS DE METAS:

- No es posible realizar un comparativo real entre 2019 y 2020.
- La información proporcionada no contiene los suficientes datos para evaluar el impacto del evento que se realizó en 2020.

Se sugiere:

- Realizar la investigación correspondiente de los criterios y metas que se desean medir para que posteriormente se haga una recopilación de toda la información sobre las propuestas que se realicen, de manera que sea posible identificar de manera real una meta alcanzable.

SEGUNDA VARIABLE: Promotores deportivos programados a contratar

ANÁLISIS	2019	2020
Meta Programada	0	0
Meta alcanzada	0	0
Porcentaje de eficiencia	0%	0%

ANÁLISIS DE METAS:

- No es posible realizar un comparativo real entre 2019 y 2020.
- La información proporcionada no contiene los suficientes datos para evaluar el impacto del evento que se realizó en 2020.

Se sugiere:

- Realizar la investigación correspondiente de los criterios y metas que se desean medir para que posteriormente se haga una recopilación de toda la información sobre las propuestas que se realicen, de manera que sea posible identificar de manera real una meta alcanzable.

INDICADOR 4: Porcentaje en el mantenimiento a la infraestructura física de los espacios deportivos**FÓRMULA:**

(Mantenimiento a la infraestructura física de los espacios deportivos realizada en el trimestre actual/ el mantenimiento a la infraestructura física de los espacios deportivos programada) *

100

CONGRUENCIA Y SENTIDO:

Las dos variables son congruentes en ambos años al indicador al que pertenecen.

PRIMER VARIABLE: Mantenimiento a la infraestructura física de los espacios deportivos realizada en el trimestre actual

ANÁLISIS	2019	2020
Meta Programada	5	5
Meta alcanzada	5	5
Porcentaje de eficiencia	100%	100%

ANÁLISIS DE METAS:

- El porcentaje de eficiencia es del 100% en ambos años, esto quiere decir que se alcanzaron las metas programadas, lo que arroja una planeación estratégica competente, ya que

Debido a estos números, se considera que:

- La meta es fácil de alcanzar y es clara en cuanto a los PbRMs proporcionados, ya que se establece una meta anual real y se reporta de manera exitosa el total de mantenimientos que se realizaron.

SEGUNDA VARIABLE: Mantenimiento a la infraestructura física de los espacios deportivos programada

ANÁLISIS	2019	2020
Meta Programada	5	5
Meta alcanzada	5	5
Porcentaje de eficiencia	0%	0%

ANÁLISIS DE METAS:

- El porcentaje de eficiencia es del 100% en ambos años, esto quiere decir que se alcanzaron las metas programadas, lo que arroja una planeación estratégica competente, ya que

Debido a estos números, se considera que:

- La meta es fácil de alcanzar y es clara en cuanto a los PbRMs proporcionados, ya que se establece una meta anual real y se reporta de manera exitosa el total de mantenimientos que se realizaron.

INDICADOR 5: Porcentaje de coordinación con las diferentes organizaciones e instituciones deportivas

FÓRMULA:

(Coordinación con las diferentes organizaciones e instituciones deportivas realizadas/
Coordinación con las diferentes organizaciones e instituciones deportivas programadas)
*100

CONGRUENCIA Y SENTIDO:

Las dos variables son congruentes en ambos años al indicador al que pertenecen

PRIMER VARIABLE: Coordinación con las diferentes organizaciones e instituciones deportivas realizadas

ANÁLISIS	2019	2020
Meta Programada	6	0
Meta alcanzada	18	0
Porcentaje de eficiencia	300%	0%

ANÁLISIS DE METAS:

- Para que una evaluación sea efectiva, se deben de considerar que las metas programadas sean paralelamente alcanzadas sin embargo el porcentaje de eficiencia de 300% nos arroja que realizaron una deficiente planeación, ya que los alcances de la ejecución del proyecto fueron superiores a lo programado donde se sugiere que se estimen de manera congruente y retadoras con el objetivo fundamental de mejorar la efectividad del programa y satisfacer las necesidades de la población, además de lograr un compromiso por parte de IMCUFIDEM Metepec para fortalecer sus metas.

- De acuerdo con el Porcentaje de Eficiencia del año 2020, se debe orientar las metas para cubrir las necesidades del programa con objetivos reales, ya que una meta en ceros no está enfocada a resultados y la vinculación con el presupuesto no es clara

SEGUNDA VARIABLE: Coordinación con las diferentes organizaciones e instituciones deportivas programadas

ANÁLISIS	2019	2020
Meta Programada	6	0
Meta alcanzada	18	0
Porcentaje de eficiencia	300%	0%

ANÁLISIS DE METAS:

- Para que una evaluación sea efectiva, se deben de considerar que las metas programadas sean paralelamente alcanzadas sin embargo el porcentaje de eficiencia de 300% nos arroja que realizaron una deficiente planeación, ya que los alcances de la ejecución del proyecto fueron superiores a lo programado donde se sugiere que se estimen de manera congruente y retadoras con el objetivo fundamental de mejorar la efectividad del programa y satisfacer las necesidades de la población, además de lograr un compromiso por parte de IMCUFIDEM Metepec para fortalecer sus metas.
- De acuerdo con el Porcentaje de Eficiencia del año 2020, se debe orientar las metas para cubrir las necesidades del programa con objetivos reales, ya que una meta en ceros no esta enfocada a resultados y la vinculación con el presupuesto no es clara

2.5 RESULTADOS

2.5.1 EFECTOS ATRIBUIBLES

En atención a los Términos de Referencia emitidos para la presente evaluación, el Programa Presupuestario 02040101 Cultura Física y Deporte debe contar con información que provenga de evaluaciones de impacto rigurosas, ya sea internas o externas.

Dentro de la información proporcionada por la unidad responsable del programa de IMCUFIDEM, nos reportaron que no se han realizado evaluaciones de impacto al programa

evaluado durante el 2020, ni anteriormente, por lo que no es posible hacer el análisis a los efectos atribuibles al programa.

2.5.2 OTROS EFECTOS

Se encontró una evaluación externa del tipo específica del desempeño del ejercicio fiscal 2019 en la cual los efectos más destacados son los siguientes:

Con respecto a los indicadores y las variables analizadas, se sugiere considerar el cambio de metodología para el cálculo de las metas programadas de cada uno de ellos, de manera que si se puedan establecer metas reales y que se puedan llegar a cumplir durante el periodo a evaluar.

Una vez establecidas las metas se recomienda estandarizar las unidades de medida, de manera que sea posible realizar un análisis o comparaciones de un año a otro y que es más fácil contabilizar y la información.

Finalmente, la sugerencia principal es aumentar la meta de cada variable e indicador, año con año, de tal manera que represente un reto para la dependencia y el número de personas beneficiadas.

Para este fin, se sugiere consultar como instrumento principal del monitoreo para los programas sociales de México; el Manual para el Diseño y la Construcción de Indicadores, el cual está disponible en la página del CONEVAL.

2.2 Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), de acuerdo con los temas del programa, estrategia o instituciones.

2.2.1 y 2.2.2 Fortalezas y oportunidades:

En cuanto a las fortalezas en el programa es que cuentan con indicadores, que de llevarlos a cabo y proporcionarle el seguimiento correspondiente pueden generar impactos positivos para la población del Municipio de Metepec, favoreciendo con ello la salud física y mental de sus habitantes.

Dentro de los puntos que es importante destacar es que cuentan con infraestructura, y programas que favorecen el desarrollo de actividad física, y en cuanto a las metas si en las han llevado a cabo y en su mayoría han llegado a la meta programada.

El programa cuenta con mucha información tanto nacional como internacional sobre el tema, de manera que la pueden incorporar para robustecer o profundizar el programa.

Además de las ya mencionadas, de acuerdo con el Primer Informe Ciudadano de 2019, se identifican las siguientes fortalezas:

- Cuenta con programas permanentes en los espacios físicos.
- Creación del área del deporte para la discapacidad.
- Programa municipal de actividad física.
- Apoyo al deporte competitivo.
- Promoción al deporte social.
- Mantenimientos a unidades deportivas y canchas públicas.
- Obtención del registro único del deporte.
- Fortalecimiento del deporte semiprofesional.
- Creación del área de atención multidisciplinaria.

2.2.3 y 2.2.4 Debilidades y amenazas:

A lo largo de la elaboración de esta evaluación, se identificaron varios aspectos susceptibles de mejora que se fueron comentando en cada apartado como lo marca el CONEVAL.

Adicional a ellos, se encontraron las siguientes recomendaciones generales que se puntualizan a continuación:

- Generar un sistema de control para identificar a las personas beneficiadas por el programa, de manera que sea posible detectar los diferentes beneficios que puede obtener una persona.
- Entender y consultar el número de personas que forman parte de su población potencial, objetivo y atendida.
- Programar la evaluación de impacto rigurosa para el ejercicio fiscal en curso o para el próximo, debido a que esté ya está por concluir, de acuerdo con los criterios establecidos en el sistema de evaluación específica de desempeño (SIEED).
- Investigar evaluaciones externas e información que provenga de estudios nacionales o internacionales de programas similares, ya que se observa que este programa no cuenta con ello.
- Revisar las unidades de medida de los indicadores, de manera que exista consistencia tanto en los otros PbRMs como con los años en los que se lleve a cabo el programa.
- Cuidar la forma en la que se llenan los PbRMs de manera que en todas las fichas técnicas incluyan la misma información y se llenen de forma correcta.
- PbRM1d: En este formato las variables de los indicadores no cuentan con unidades de medida y tampoco cuentan con las firmas requeridas en el documento.
- PbRM8b: Establecer y mencionar el sentido del indicador además de que las variables de los indicadores no cuentan con unidades de medida.
- PbRM9a: No cuentan con las firmas requeridas en el documento.
- PbRM9b: No cuentan con las firmas requeridas en el documento.
- PbRM10a: No cuentan con las firmas requeridas en el documento.
- PbRM10b: No cuentan con las firmas requeridas en el documento.
- PbRM10c: No cuentan con las firmas requeridas en el documento.

- El programa no cuenta con un diagnóstico propio en el que se identifique, describa y analice en detalle, el problema social que se busca atender, así como sus causas y consecuencias. En este sentido, se recomienda elaborar un diagnóstico del programa como lo estipula el CONEVAL y la Secretaría de Hacienda y Crédito Público en el documento “Aspectos a considerar para la elaboración del diagnóstico de los programas presupuestarios de nueva creación que se propongan incluir en el Proyecto de Egresos de la Federación”, considerando la normatividad aplicable.
- Con respecto a los indicadores es necesario que se establezca una línea base y que se fijen las metas desde un principio, esto lo pueden consultar en el capítulo seis del Manual para el diseño y la construcción de indicadores del CONEVAL.
- Contar con información sobre como se va ajustando el presupuesto por proyecto, de manera que sea posible dar seguimiento a cada proyecto y al total del programa, ya que de esa forma se pueden tomar medidas con mayor precisión.
- Contar con Reglas de Operación, ya que de ese modo se puede hacer un análisis de estas y detectar las áreas de mejora.

2.5.3 OTROS HALLAZGOS

Un área de oportunidad importante son los PbRMs entregados y la información que contenían, ya que no se cuenta con el seguimiento de los proyectos ni el grado de avance de los indicadores con los que cuenta el programa.

Con respecto a las metas programadas no se encuentran bien establecidas, ni siquiera todos los indicadores cuentan con la unidad de medida, lo que hace imposible poder medir el impacto del programa. En cuanto a los indicadores sería conveniente reformularlos, de manera que pueda arrojar información que sea útil para medir la eficiencia del programa y el grado de impacto que tiene para el Municipio de Metepec.

2.6 VALORACIÓN

2.6.1 OBSERVACIONES GENERALES SOBRE LOS INDICADORES SELECCIONADOS

INDICADOR 1: Porcentaje de gestión de recursos para fomentar las actividades físicas y deportivas

ANÁLISIS	2019	2020
----------	------	------

Meta Programada	40	60
Meta alcanzada	30	29
Porcentaje de eficiencia	75%	48.33%

PRIMER VARIABLE: *Gestión de recursos para fomentar las actividades físicas y deportivas realizada*

SEGUNDA VARIABLE: *Gestión de recursos para fomentar las actividades físicas y deportivas programada*

ANÁLISIS	2019	2020
Meta Programada	40	60
Meta alcanzada	30	29
Porcentaje de eficiencia	75%	48.33%

OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES GENERALES PARA EL INDICADOR:

Lo que se llega a observar en las dos variables es que la eficiencia disminuyó drásticamente, un factor importante es que se derivó la contingencia sanitaria, aunque no se encontró evidencia que afectara directamente a la meta alcanzada por lo que se sugiere incluir alguna nota dentro de los PbRMs donde se justifique el bajo desempeño.

INDICADOR 2: Porcentaje de propuestas de unificación de criterios y metas

PRIMER VARIABLE: *Eventos deportivos realizados*

ANÁLISIS	2019	2020
Meta Programada	0	0
Meta alcanzada	0	0
Porcentaje de eficiencia	0%	0%

SEGUNDA VARIABLE: *Propuestas de unificación de criterios y metas programadas*

ANÁLISIS	2019	2020
Meta Programada	0	0
Meta alcanzada	0	0
Porcentaje de eficiencia	0%	0%

OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES GENERALES PARA EL INDICADOR:

Se puede observar que en los ejercicios fiscales 2019 y 2020 no se han programado metas por lo que se recomienda que las variables tengan metas programadas reales, ya que el programa presupuestario tiene que ser medible; La eficiencia del programa es 0%, por lo que se recomienda asignar metas en las dos variables para poder evaluar al indicador, esto para cumplir con la MIR propuesta y cumplir con la totalidad del programa presupuestario.

INDICADOR 3: Porcentaje de promotores deportivos

PRIMER VARIABLE: Promotores deportivos contratados

ANÁLISIS	2019	2020
Meta Programada	0	0
Meta alcanzada	0	0
Porcentaje de eficiencia	0%	0%

SEGUNDA VARIABLE: Promotores deportivos programados a contratar

ANÁLISIS	2019	2020
Meta Programada	0	0
Meta alcanzada	0	0
Porcentaje de eficiencia	0%	0%

OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES GENERALES PARA EL INDICADOR:

De acuerdo a las observaciones anteriores se llega a la conclusión que en los ejercicios fiscales 2019 y 2020 no se han programado metas por lo que se recomienda que las

variables tengan metas programadas reales, ya que el programa presupuestario tiene que ser medible; La eficiencia del programa es 0%, por lo que se recomienda asignar metas en las dos variables para poder evaluar al indicador, esto para cumplir con la MIR propuesta y cumplir con la totalidad del programa presupuestario.

INDICADOR 4: Porcentaje en el mantenimiento a la infraestructura física de los espacios deportivos

PRIMER VARIABLE: Mantenimiento a la infraestructura física de los espacios deportivos realizada en el trimestre actual

ANÁLISIS	2019	2020
Meta Programada	5	5
Meta alcanzada	5	5
Porcentaje de eficiencia	100%	100%

SEGUNDA VARIABLE: Mantenimiento a la infraestructura física de los espacios deportivos programada

ANÁLISIS	2019	2020
Meta Programada	5	5
Meta alcanzada	5	5
Porcentaje de eficiencia	100%	100%

OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES GENERALES PARA EL INDICADOR:

Realizando las observaciones desde un punto de vista objetivo, este indicador refleja haber tenido una planeación estratégica exitosa, ya que tuvo como consecuencia un rendimiento efectivo en sus metas programadas y alcanzadas, sin embargo, se sugiere que para los años posteriores las metas incrementen para cumplir con el objetivo fundamental de mejorar la efectividad del sistema gubernamental, y satisfacer eficazmente las necesidades de la población objetivo o área de enfoque.

INDICADOR 5: Porcentaje de coordinación con las diferentes organizaciones e instituciones deportivas

PRIMER VARIABLE: Coordinación con las diferentes organizaciones e instituciones deportivas realizadas

ANÁLISIS	2019	2020
Meta Programada	6	0
Meta alcanzada	18	0
Porcentaje de eficiencia	300%	0%

SEGUNDA VARIABLE: Coordinación con las diferentes organizaciones e instituciones deportivas programadas

ANÁLISIS	2019	2020
Meta Programada	6	0
Meta alcanzada	18	0
Porcentaje de eficiencia	300%	0%

OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES GENERALES PARA EL INDICADOR:

Este indicador no muestra ninguna característica en sus metas para el ejercicio fiscal 2020, las cuales se detallan a continuación:

- La meta no es retadora ya que disminuye un 300% con el ejercicio fiscal anterior.
- En lo que se refiere a ser alcanzable no se muestra prospectiva ya que es 0.
- No es medible ya que no cuentan datos las variables.

2.6.2 VALORACIÓN DE LOS HALLAZGOS IDENTIFICADOS

Con respecto a los indicadores y las variables analizadas, se sugiere considerar el cambio de metodología para el cálculo de las metas programadas de cada uno de ellos, de manera que si se puedan establecer metas reales y que se puedan llegar a cumplir durante el periodo a evaluar.

Una vez establecidas las metas se recomienda estandarizar las unidades de medida, de manera que sea posible realizar un análisis o comparaciones de un año a otro y que se más fácil contabilizar y la información.

Finalmente, la sugerencia principal es aumentar la meta de cada variable e indicador, año con año, de tal manera que represente un reto para la dependencia y el número de personas beneficiadas.

Para este fin, se sugiere consultar como instrumento principal del monitoreo para los programas sociales de México; el Manual para el Diseño y la Construcción de Indicadores, el cual está disponible en la página del CONEVAL.

III. COBERTURA.

De acuerdo con los documentos proporcionados por el equipo que opera el programa no fue posible realizar un análisis de la cobertura, ya que no se cuenta con una definición de las poblaciones potencial, objetivo y atendida; ni con un diseño y/o reglas de operación o lineamientos que nos permita identificar el avance anual.

No obstante, lo antes citado y a manera de fortalecer el análisis al presente apartado, tomaremos en cuenta los totales presentados en las fichas técnicas, incluidos en los PbRM8b del año 2019 y 2020.

IV. SEGUIMIENTO A ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA

4.1 ASPECTOS COMPROMETIDOS EN EL EJERCICIO 2019

De acuerdo con el análisis de la información de la evaluación Específica del Desempeño del año fiscal 2019 se encontraron las siguientes recomendaciones con las acciones a seguir para mejorar el programa, sin embargo, no se cuenta con la fecha de cumplimiento en las que se llevaron a cabo.

Es importante destacar que aunque no se firmó el convenio de las acciones a seguir, tanto el punto uno que es la estructura de la MIR que cumpla con la lógica vertical si se cumplió, de igual forma que el punto cuatro que es una sola Matriz de Indicadores para los tres proyectos del programa.

No.	Recomendación	Acciones
1	Se analice y reestructure la MIR del programa atendiendo la Guía para la Elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados, emitida por el CONEVAL y se retomen los hallazgos antes citados, para una mejor estructura de la MIR, o atendiendo al SEGEMUN publicado por el Instituto Hacendario para la construcción de la MML	Estructura la MIR que cumpla con la lógica vertical.
2	Elaborar un diagnóstico del Programa, en el que se desarrollen plenamente las causas y efectos del problema, con la finalidad de sustentar de mejor manera el diseño del programa.	Elabora el diagnóstico del Programa.
3	Se identifique a la población potencial, objetivo y atendida, considerando las definiciones que el CONEVAL ha establecido para hacerlo.	Dentro del diagnóstico, se establezca la definición de las poblaciones.
4	RECOMENDACIÓN EVALUACIÓN ESPECÍFICA DEL DESEMPEÑO EJERCICIO FISCAL 2017. La recomendación realizada fue: "Se sugiere que el programa presupuestario cuente con una sola Matriz de Indicadores para Resultados, debido a que se establecieron tres MIR, cada una para cada proyecto del programa. Sin embargo, para la evaluación y valoración de este es factible que se cuente con una sola en la cual se incluyan todos los indicadores valorados por la dirección general, administración y finanzas, así como los de difusión y operación".	Con la estructura de la MIR, se atenderá la observación realizada en la evaluación anterior.

Figura 14. Convenio ASM IMCUFIDEM

4.2 AVANCE EN LAS ACCIONES DE MEJORA COMPROMETIDAS EN AÑOS ANTERIORES

En la información que fue entregada, no se cuenta con evidencia de las evaluaciones ni de las acciones que debieron llevarse a cabo para la mejora del programa presupuestario.

V. CONCLUSIONES

5.1 CONCLUSIONES DEL PROVEEDOR ADJUDICADO

En el Programa Presupuestario 02040101 Cultura Física y Deporte del Gobierno Municipal de Metepec, es importante mencionar que no el número de personas beneficiadas por el programa, no está determinado; ya que derivado de las distintas actividades que se enuncian es posible que varias personas participen en más de una actividad u obtengan más de un beneficio.

Sería importante contar con un registro de la población que recibe los estímulos o beneficios proporcionados, para así poder contar con un control real de las iniciativas y acciones que se llevan a cabo.

Un área de oportunidad importante son los PbRMs entregados y la información que contenían, ya que no se cuenta con el seguimiento de los proyectos ni el grado de avance de los indicadores con los que cuenta el programa.

Con respecto a las metas programadas no se encuentran bien establecidas, ni siquiera todos los indicadores cuentan con la unidad de medida, lo que hace imposible poder medir el impacto del programa. En cuanto a los indicadores sería conveniente reformularlos, de manera que pueda arrojar información que sea útil para medir la eficiencia del programa y el grado de impacto que tiene para el Municipio de Metepec.

Otro punto importante que se pudo observar dentro de la evaluación, es que no se cuenta con una población beneficiada por el programa bien definida, ya que en algunos formatos se toma en cuenta la población proporcionada por el XI Censo Nacional de Población y Vivienda INEGI 2010 (214,162 habitantes) y en otras la

población proporcionada por el INEGI 2015 (227,827 habitantes) lo que hace complicado poder determinar el alcance real del programa.

El programa aunque cuenta con una evaluación que se llevo a cabo anteriormente, no se ha realizado seguimiento a las observaciones antes mencionadas, ni alguna modificación a las metas o a los indicadores que en su momento también se mencionó.

5.2 FORTALEZAS

En cuanto a las fortalezas en el programa es que cuentan con indicadores, que de llevarlos a cabo y proporcionarle el seguimiento correspondiente pueden generar impactos positivos para la población del Municipio de Metepec, favoreciendo con ello la salud física y mental de sus habitantes.

Dentro de los puntos que es importante destacar es que cuentan con infraestructura, y programas que favorecen el desarrollo de actividad física, y en cuanto a las metas si en las han llevado a cabo y en su mayoría han llegado a la meta programada.

El programa cuenta con mucha información tanto nacional como internacional sobre el tema, de manera que la pueden incorporar para robustecer o profundizar el programa.

Además de las ya mencionadas, de acuerdo al Primer Informe Ciudadano de 2019, se identifican las siguientes fortalezas:

- Cuenta con programas permanentes en los espacios físicos.
- Creación del área del deporte para la discapacidad.
- Programa municipal de actividad física.
- Apoyo al deporte competitivo.
- Promoción al deporte social.
- Mantenimientos a unidades deportivas y canchas públicas.
- Obtención del registro único del deporte.
- Fortalecimiento del deporte semiprofesional.
- Creación del área de atención multidisciplinaria.

5.3 RETOS Y RECOMENDACIONES

A lo largo de la elaboración de esta evaluación, se identificaron varios aspectos susceptibles de mejora que se fueron comentando en cada apartado como lo marca el CONEVAL. Adicional a ellos, se encontraron las siguientes recomendaciones generales que se puntualizan a continuación:

1. Generar un sistema de control para identificar a las personas beneficiadas por el programa, de manera que sea posible detectar los diferentes beneficios que puede obtener una persona.
2. Entender y consultar el número de personas que forman parte de su población potencial, objetivo y atendida.
3. Programar la evaluación de impacto rigurosa para el ejercicio fiscal en curso o para el próximo, debido a que esté ya está por concluir, de acuerdo a los criterios establecidos en el sistema de evaluación específica de desempeño (SIEED).
4. Investigar evaluaciones externas e información que provenga de estudios nacionales o internacionales de programas similares, ya que se observa que este programa no cuenta con ello.
5. Revisar las unidades de medida de los indicadores, de manera que exista consistencia tanto en los otros PbRMs como con los años en los que se lleve a cabo el programa.
6. Cuidar la forma en la que se llenan los PbRMs de manera que en todas las fichas técnicas incluyan la misma información y se llenen de forma correcta.
7. Asegurar que todos los PbRMs cuenten con las firmas necesarias.
8. El programa no cuenta con un diagnóstico propio en el que se identifique, describa y analice en detalle, el problema social que se busca atender, así como sus causas y consecuencias. En este sentido, se recomienda elaborar un diagnóstico del programa como lo estipula el CONEVAL y la Secretaría de Hacienda y Crédito Público en el documento “Aspectos a considerar para la elaboración del diagnóstico de los programas presupuestarios de nueva creación que se propongan incluir en el Proyecto de Egresos de la Federación”, considerando la normatividad aplicable.
9. Con respecto a los indicadores es necesario que se establezca una línea base y que se fijen las metas desde un principio, esto lo pueden consultar en el capítulo seis del Manual para el diseño y la construcción de indicadores del CONEVAL.

10. Contar con información sobre cómo se va ajustando el presupuesto por proyecto, de manera que sea posible dar seguimiento a cada proyecto y al total del programa, ya que de esa forma se pueden tomar medidas con mayor precisión.
11. Contar con Reglas de Operación, ya que de ese modo se puede hacer un análisis de las mismas y detectar las áreas de mejora.

5.4 AVANCES DEL PROGRAMA EN EL EJERCICIO FISCAL ACTUAL

Al momento de analizar la matriz de indicadores para resultados (MIR) del 2019 con respecto a la 2020 para el Programa Presupuestario 02040101 Cultura Física y Deporte, concluimos que no existe diferencia alguna entre ellas.

De acuerdo con la MIR proporcionada del 2019 y 2020 para el Programa Presupuestario 02040101 Cultura Física y Deporte es posible observar que tanto el objetivo, fin, propósito, componentes y actividades son los mismos, lo que favorece que se le de continuidad al programa y sea posible su medición.

Por parte de la dependencia, no se recibieron las reglas de operación (ROP) del 2019 ni del 2020. Por lo que no fue posible realizar un análisis de las mismas.

5.5 CONSIDERACIONES SOBRE LA EVOLUCIÓN DEL PRESUPUESTO

Recordemos que el Programa Presupuestario 02040101 Cultura Física y Deporte, contempla tres proyectos identificados dentro de su estructura programática de acuerdo al PbRM1a:

- Proyecto 020401010101 Promoción y fomento de la cultura física
- Proyecto 020401010102 Fomento de las actividades deportivas recreativas
- Proyecto 020401010201 Impulso y fortalecimiento del deporte de alto rendimiento

El presupuesto ejercido en el año 2019 del Programa Presupuestario 02040101 Cultura Física y Deporte es de \$11,966,774.40 considerando los tres proyectos.

Sin embargo, para el año 2020 de acuerdo a la información proporcionada hasta el momento de un solo proyecto (020401010102 Fomento de las actividades deportivas recreativas) es

de \$4,730,883.74 por lo que es importante dar continuidad y seguimiento al presupuesto de los otros proyectos para así tener un control y poder realizar un comparativo real de todo el programa.

Con respecto al año 2018 de igual manera solo se proporcionó la información sobre el proyecto 020401010102 Fomento de las actividades deportivas recreativas que fue de \$3,758,121.10 con el fin de proporcionar una evaluación más completa sobre el programa se requiere de contar con el presupuesto de todos los proyectos para así obtener un análisis más preciso de la evolución del programa a través de los años que se ha estado llevando a cabo.

5.6 FUENTES DE INFORMACIÓN

- Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores 2019.
- Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal del Ejercicio anual 2019. Publicado en la Gaceta del Gobierno Libre y Soberano de México. 06 de noviembre de 2018.
- Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal del Ejercicio anual 2019. Publicado en la Gaceta del Gobierno Libre y Soberano de México. 19 de noviembre de 2019.
- Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024.
- Plan de Desarrollo Municipal 2019-2021 de Metepec, Estado De México.
- Plan de Desarrollo del Estado de México 2017-2023.
- Presupuesto Basado en Resultados Municipal.
- Presupuesto de Egresos del IMCUFIDEM de Metepec 2019.
- Diario Oficial de la Federación 29 de diciembre del 2017
- Diario Oficial de la Federación 28 de diciembre del 2019.
- Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social. Guía para la Elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados, CONEVAL, 2014. Recuperado de
- Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social. Manual para el Diseño y la Construcción de Indicadores. Instrumentos principales para el monitoreo de programas sociales de México.
- Plan Integral para la actividad Física y el Deporte (Junio 2009)
- Primer Informe Ciudadano de 2019

5.7 CALIDAD Y SUFICIENCIA DE LA INFORMACIÓN DISPONIBLE PARA LA EVALUACIÓN

En este apartado se realiza una valoración de las necesidades y la calidad de la información utilizada para que se lleve a cabo de manera exitosa la Evaluación Específica de Desempeño, en la cual se omitió cierta información, la información fue proporcionada por el Lic. Oscar Alberto González García.

Finalmente, dejamos algunas recomendaciones sobre el tipo de documentos que el programa puede generar para mejorar la información disponible.

- Identificar el árbol de problemas (árbol de causas-efectos) del programa, así como el árbol de objetivos (árbol de medios-fines), de acuerdo con los criterios que establece el CONEVAL.
- Contar con un diagnóstico del programa de acuerdo con los criterios que establece el CONEVAL y la Secretaría de Hacienda y Crédito Público
- Mejorar las Fichas Técnicas con el fin de tener información precisa sobre los indicadores y así medir el desempeño del programa, para ello se recomienda consultar el Manual para el Diseño y la Construcción de Indicadores. Instrumentos principales para el monitoreo de programas sociales de México.
- Proporcionar información completa sobre los presupuestos anteriores, esto con la finalidad de poder realizar el análisis a profundidad.
- Proporcionar la información en tiempo y forma, ya que eso afecta los tiempos de entrega de la evaluación.

VI. DATOS DEL PROVEEDOR ADJUDICADO

A continuación se presenta la ficha técnica de nuestra empresa.

DATOS DEL PROVEEDOR ADJUDICADO	
Nombre de la instancia evaluadora	IMPERIO SAIPOK S.A DE C.V
Nombre del coordinador de la evaluación	Mtro. Juan Carlos Rivera Merlo
Nombres de los principales colaboradores	Lic. Franco López C.
Nombre de la unidad administrativa responsable de dar seguimiento a la evaluación	IMCUFIDEM
Nombre del titular de la unidad administrativa responsable de dar seguimiento a la evaluación.	Lic. Oscar Alberto González García
Forma de contratación de la instancia evaluadora	Adjudicación Directa
Fuente de financiamiento	Recursos Propios